

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TFM EN EMPRESAS 2016/2017

ADENDA A LA CONVOCATORIA

La coordinación del Campus de Excelencia internacional agroalimentario, ceiA3, en virtud de las competencias que le atribuyen los Estatutos del Consorcio y en las bases reguladoras de la convocatoria "TFM en empresas 2016/2017", de fecha 23 de diciembre de 2016 resuelve publicar la siguiente ADENDA a la citada convocatoria relativa a la fuente de financiación de los TFM convocados:

Con objeto de optimizar la ejecución de la financiación del proyecto CEI se hace referencia como fuente de financiación adicional de las becas convocadas la "ayuda CONSOLIDACION CEI financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte".

Este hecho no vulnera intereses de terceros, ni se altera esencialmente la naturaleza u objetivos de la subvención, ni afecta al principio de competencia y se propone en aras de la eficacia de recursos.

Para lo cual se incluye en las bases las siguientes las siguientes referencias:

- En el preámbulo de la convocatoria, en último apartado:
"y podrá ser financiado por la ayuda CONSOLIDACION CEI financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte"
- En el artículo 2 la inclusión de un nuevo apartado:
"2.6. Esta convocatoria se podrá financiar asimismo con cargo a la ayuda CONSOLIDACION CEI concedida mediante Resolución de 4 de diciembre de 2015 de ayudas para la consolidación de proyectos de excelencia de las universidades financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte."

En Córdoba, a 24 de febrero de 2017

FDO:ENRIQUE QUESADA MORAGA
COORDINADOR GENERAL DEL ceiA3

Código Seguro de Verificación	UCIW2VEM6AWRCZTLZRU2N5TFPY	Fecha y Hora	24/02/2017 10:15:48
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUE QUESADA MORAGA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

